

Ushuaia,

lunes 26 de agosto de 2024
N-SGPFyT-AIF-259-2024

Referencia: E-61604-2024

A la

Dirección General de Administración Financiera – A.I.T.F.

Por medio de la presente, se procede a la preadjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 55/24 – RAF 29, referente a la adquisición de una consola según lo tramitado bajo el expediente del registro de esta Gobernación N° AIF-E-61604-2024.

CONSIDERANDO:

Que, a la fecha límite de recepción de ofertas, 23/8/2024 a las 12:00 hs, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas: "CONTENTE MAURICIO" – C.U.I.T. N° 20-18581866-8 y "GOMEZ RIJA, JOSE ALEJANDRO" – C.U.I.T. N° 20-30117376-9.

Que ambas ofertas cumplen con los requisitos técnicos solicitados en el pliego de condiciones, no existiendo diferencias en cuanto a la calidad y características de los productos ofertados.

Que, del análisis económico de las ofertas, se observa que la propuesta de "CONTENTE MAURICIO" – C.U.I.T. N° 20-18581866-8 resulta la más conveniente por un monto de PESOS UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$1.150.000,00), lo cual coincide con el valor de referencia establecido.

Por lo expuesto, **SE ACONSEJA:**

- **Preadjudicar** la compra de la consola a la firma "CONTENTE MAURICIO" – C.U.I.T. N° 20-18581866-8, por la suma total de PESOS UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$1.150.000,00).

Finalmente, considerando que el monto a preadjudicar es el más económico y cumple con todos los requisitos establecidos, la presente adjudicación **NO** resulta perjudicial para el Estado.

Sin más que agregar y habiendo cumplimentado con lo solicitado, saludo atentamente.

Ema BEJARANO

Secretaria de Gestión Polos y Fabrica de Talentos Agencia de Innovación

Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS

Firmado Electrónicamente por
BEJARANO EMA
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIA DE GESTIÓN, POLOS Y
FABRICAS DE TALENTOS - A.I.T.F.
26/08/2024 19:46